



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DEL DÍA SÁBADO 21 DE AGOSTO 2021, TRANSMITIDA MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2021, A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA. -----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADORE.

No.	EXPEDIENTE	ACTORES	PARTE O PERSONA DENUNCIADA	MAGISTRADA PONENTE
1.-	TEEC/PES/62/2021	Alex Abraham Naal Quintal, quien se ostenta como representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Gerardo Triana Cervantes quien se ostenta como representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral y Pedro Hernández Mcdonald, por su propio derecho, en su calidad de ciudadano.	Layda Elena Sansores San Román, Candidata a la Gubernatura del Estado de Campeche, la coalición “Juntos Haremos Historia en Campeche” integrada por los Partidos Políticos Morena y del Trabajo, y de los servidores publicos que resulten necesarios y del Partido Morena por culpa in vigilando.	Brenda Noemy Domínguez Aké.

4. LECTURA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SÍNTESIS DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PROYECTO APROBADO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.